



OF-0013-2023-UDAI-SRP

Quetzaltenango, 09 de marzo de 2023

Licenciado Roan Suasnavar Portillo.
Oficial de Acceso a la Información Pública.
Presente

Estimado Licenciado Suasnavar.

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Auditoría Interna.

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al Decreto Número 57-2008 del Congreso de la Republica. Ley de Acceso a la Información Pública, Título primero, Capítulo Segundo, Obligaciones de Transparencia, Artículo 10, Información pública en el mes de febrero no se generó, información de oficio la cual es entregada a su unidad.

Sin otro asunto por exponer;

Atentamente;


Lic. Isaac Francisco Racamez Ocaña
DIRECTOR DE
AUDITORIA
INTERNA
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD